

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS**  
**CONSEJO CURRICULAR**  
**MAYO 26 DE 2016**  
**ACTA No. 22**

<b>ASISTENTES</b>	<b>SI/NO</b>	<b>Motivo de Ausencia</b>
Coordinadora: Brigitte Sánchez Robayo	Sí	
Profesor Jaime Romero Cruz	Sí	
Profesor: Pedro Rocha Salamanca	Sí	
Profesor José Torres Duarte	Sí	
Profesor Jorge Rodríguez Bejarano	Sí	
Estudiante Santiago Amaya Albarrán	Sí	
Estudiante Leonardo Ramírez Herrera	No	

**Orden del Día**

1. **Lectura Acta Anterior No. 21**
2. **Correspondencia**
3. **Varios**

**Desarrollo de la Agenda**

1. **Lectura Acta Anterior No. 21**

El Consejo Curricular luego de dar lectura al acta No. 21 realiza algunas observaciones de redacción y la aprueba por unanimidad.

2. **Correspondencia**

- El profesor Juan Pablo Albadan y los estudiantes Nelson Yampier Agudelo y Diego Fernando Escobar solicitan lectura por parte del evaluador del trabajo de grado “Propuesta de actividades para potenciar la comprensión del infinito actual en estudiantes de grado décimo, un medio de aporte al desarrollo del pensamiento crítico en la escuela” El Consejo Curricular acuerda entregar el trabajo al profesor Alberto Forero, evaluador del trabajo de grado.
- La profesora Brigitte Sánchez y la estudiante Yadid Katherine Quintana Castro solicitan lectura por parte del evaluador del trabajo de grado “Cambios que presentan tres profesoras de matemáticas en ejercicio en la característica problematización durante el desarrollo de una propuesta de formación en y hacia la investigación” El Consejo Curricular acuerda entregar el trabajo al profesor Orlando Lurduy, quien fue evaluador del trabajo de grado.

3. **Varios**

- a. La profesora Brigitte Sánchez informa que el día de esta sesión tiene una reunión con el Comité de Acreditación de la Facultad de Ciencias y Educación en relación con el documento de Modificaciones del Registro Calificado, por consiguiente, solicita al Consejo sugerir argumentos para que se ofrezca a partir del próximo semestre para los estudiantes nuevos el título de Licenciado en Matemáticas y para que se implemente la propuesta de homologación a LEMA para los egresados y estudiantes de LEBEM que así lo deseen:

El Consejo Curricular basándose en que la Universidad debe ser efectiva administrativamente en viabilizar el cambio de título considera como argumentos los siguientes:

- Según la norma del Ministerio el título de LEBEM no existe y por consiguiente los egresados con este título estarían en una desventaja laboral significativa.
  - El cambio curricular no es un cambio del conocimiento base que se adquiere, contrario a los proyectos curriculares que no cambian el título.
  - El proyecto curricular tiene realizado el documento para subir al SNIES.
- b. La profesora Brigitte Sánchez informa que realizará una socialización de la propuesta de las Modificaciones del Registro Calificado a los estudiantes, ya que fueron ellos mismos quienes lo solicitaron. La socialización esta prevista a realizarse el martes 31 de mayo en el Auditorio de la Sede Macarena A en el horario de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

El profesor Pedro Rocha Salamanca teniendo en cuenta que hasta el momento las Modificaciones al Registro Calificado son sólo una propuesta, pregunta cuál es el apuro de socializar los cambios y considera que podría esperarse para socializar una propuesta definitiva.

El representante de los estudiantes Santiago Amaya, considera necesario que se realice la socialización dado que debe aclararse las dudas a los estudiantes, además de atender la solicitud hecha por ellos mismos.

El Consejo Curricular acuerda realizar la socialización aclarando a los estudiantes que el documento es la propuesta hecha por el Consejo Curricular y el grupo de profesores de LEBEM.

- c. El Consejo Curricular teniendo en cuenta que debido al bloqueo en la Sede Macarena, no ha sido posible continuar con el desarrollo del concurso para profesor abreviado de méritos No. 2610 y que los estudiantes del espacio académico Práctica Intensiva están próximos a terminar las clases en el colegio acuerda:

- Solicitar a la Decanatura la cancelación del concurso.
- Para la evaluación del espacio académico de Práctica Intensiva, la profesora Brigitte Sánchez se reunió con los estudiantes y acordaron que asistirían al colegio hasta tanto terminen con los compromisos adquiridos en el mismo. El Consejo Curricular acuerda que el espacio académico se evaluará de la siguiente manera:

30% Calificación dada por la profesora Neila Sánchez.

30% Examen final correspondiente a la entrega de la Unidad Didáctica que será evaluada por el profesor Jorge Rodríguez coordinador del eje de práctica.

20% Evaluación del tutor del colegio.

10% Autoevaluación.

10% Socialización-Coevaluación.

- d. El representante estudiantil Santiago Amaya informa que los estudiantes del espacio académico Problemas Aritméticos I a cargo del profesor Jaime Romero Cruz le solicitaron que manifestara al Consejo Curricular la preocupación por no haber visto la totalidad de los temas de la asignatura, además de requerir una solución por el Consejo Curricular.

El profesor Jaime Romero propone hasta tanto termine el bloqueo realizar clase con los estudiantes para adelantar tema. El Consejo Curricular acoge la propuesta y acuerda que las jornadas se llevarán a cabo a partir del 31 de mayo en el horario de 7:00 a.m. a 10:00 a.m. en la sede de posgrados, en el salón que gestione la Coordinación.

- e. El Consejo Curricular acuerda que la Coordinación citará a una reunión por semana en jornadas alternas de mañana y tarde para todos los docentes hasta tanto termine el bloqueo.

Se da por terminada la sesión siendo las 12:30 p.m. en constancia firman:

**ORIGINAL FIRMADO**

**BRIGITTE SÁNCHEZ ROBAYO**  
Presidenta

**ORIGINAL FIRMADO**

**JOSÉ TORRES DUARTE**  
Secretario

